

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
SECRETARIA \* MUNICIPAL  
OFICINA DE PARTES

## CERTIFICADO

EL Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, quien suscribe:

CERTIFICA:

Que, el Decreto Exento N°627 de fecha 24 de Febrero del 2016, cuya numeración fuera solicitado por la Unidad Desarrollo Comunitario, corresponde al orden correlativo de la numeración que se le asigna a los decretos quedando nula su numeración por no registrar materia alguna, acto que no fue emitido y por lo tanto es inexistente.

En Retiro, a veinticuatro días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis.

  
*Gerardo Bayer Torres*  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE